

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2024

**CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS
RUTA DE LOS MIRADORES, ALBAICÍN, GRANADA
EXPEDIENTE BC.03.29/24**

EQUIPO TÉCNICO ARQUEOLOGÍA

Rafael Cid García
Cintia Moreno García
Mª Luisa Gámez-Leyva Hernández
Jorge Padial Pérez

RESUMEN

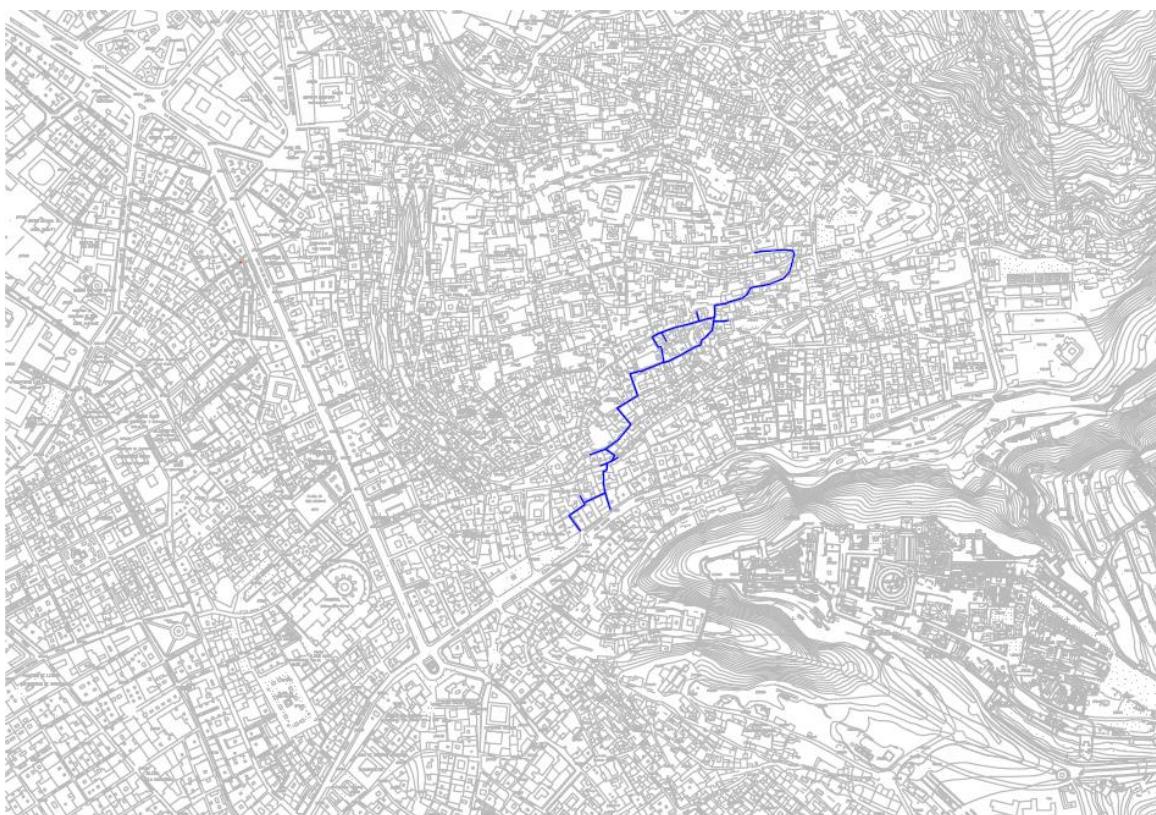
Los trabajos arqueológicos han consistido en un control de los movimientos de tierras, cuyos resultados han sido negativos. Las excavaciones realizadas han sido de escasa profundidad, por lo que no se ha llegado a los niveles arqueológicos, muy abundantes en esta zona de la ciudad. Se han documentado tierras de relleno sin contenido arqueológico, vinculadas a la instalación de recientes infraestructuras.

The archaeological work has consisted of controlling the earthworks, the results of which have been negative. The excavations carried out have been shallow, so the archaeological levels, which are very abundant in this area of the city, have not been reached. Fill lands without archaeological content have been documented, linked to the installation of recent infrastructures.

ÁMBITO DEL PROYECTO

El Control Arqueológico se ha desarrollado en toda la extensión de la obra, que se ha desarrollado entre la Plaza Nueva y el Mirador de San Nicolás, con una extensión de aproximadamente 1.000m.

Las calles afectadas han sido: De los Pisa, Convalecencia, Benalúa, plaza de Benalúa , Cuesta de Aceituneros, San Juan de los Reyes, Cuesta del Granaillo, Clavel de San Pedro, Placeta de Santa Inés, Rosal de San Pedro, Cuesta Carvajales, Virgen del Carmen, Plaza Virgen del Carmen, Almez, Placeta del Almez, Aljibe de Trillo, Cuesta Aljibe de Trillo, Plaza del Comino, Callejón de las Tomasas y Cuesta de las Cabras.



Estas calles se encuentran en la zona sureste del actual barrio del Albaicín, y ocupan una zona histórica como parte de las antiguas Medina y Alcazaba Cadima de época medieval.

ACTUACIONES OBJETO DE LA INTERVENCION ARQUEOLÓGICA

El Control Arqueológico se ha realizado de modo simultaneo a los movimientos de tierras, con la presencia en campo de uno o varios técnicos, según las necesidades de la obra.

Las actuaciones objeto del control arqueológico han sido las demoliciones de pavimento y cajeado general de las calles, apertura de zanjas para instalación de canalizaciones y arquetas de distintos servicios municipales, apertura de pequeñas cimentaciones para mobiliario urbano, apertura de alcorques para nuevo arbolado, y puntualmente otras actuaciones como pequeños muros o bordillos, catas de reconocimiento etc.

RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

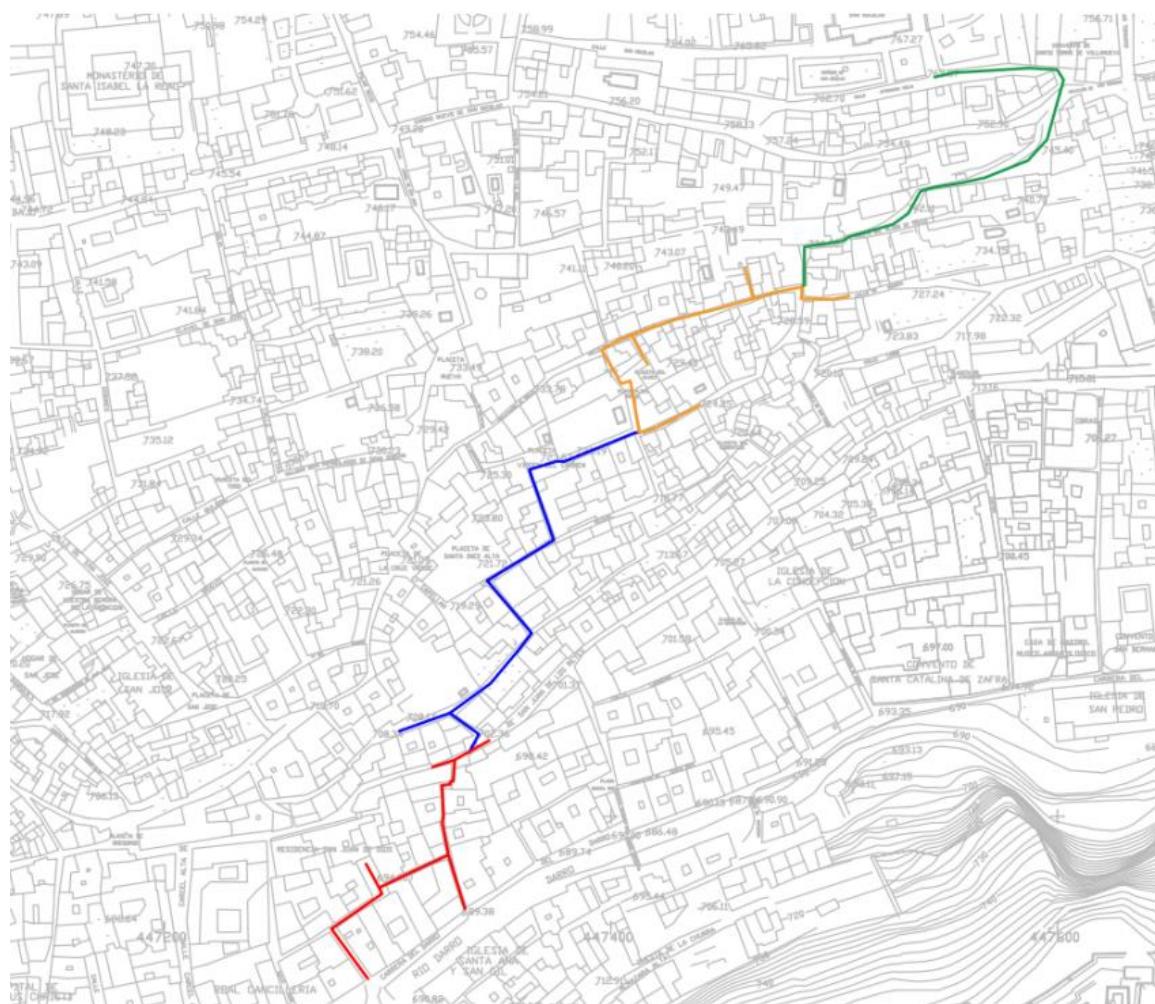
La actividad de control arqueológico ha dado resultados negativos en todo el recorrido de la obra, a pesar de situarse en una zona de alto valor arqueológico, con abundantes registros de épocas romana, medieval y moderna en el entorno.

Los movimientos de tierras han tenido escasa incidencia en el subsuelo (cajeados superficiales, zanjas estrechas y poco profundas) y en general han discurrido por trazados previamente removidos para la instalación de redes enterradas actuales o subactuales.

En la totalidad del recorrido las excavaciones han aflorado niveles de relleno de origen contemporáneo, que contiene una gran abundancia de piedras y material de construcción de distintas épocas, mezclados con las arcillas rojas y gravas que constituyen el suelo de la formación natural. Puntualmente se ha reconocido dicha formación en forma de conglomerado.

No ha sido necesaria la aplicación de ninguna medida de corrección de la obra , siendo esta totalmente compatible con la protección del patrimonio arqueológico.

RESULTADOS POR SECTORES



- **Sector 1**

Incluye las calles por debajo de la de San Juan de los Reyes:

Pisas, Convalecencia, placeta de Benalúa, Benalúa, Cuesta de Aceituneros y San Juan de los Reyes.

Las actuaciones vinculadas al control arqueológico han sido:

- Cajeado general
- Apertura de zanja para canalizaciones y arquetas de servicios municipales



CALLE DE LOS PISA



CUESTA ACEITUNEROS



CALLE CONVALECENCIA



CALLE SAN JUAN DE LOS REYES

- **Sector 2.**

Incluye las calles entre San Juan de los Reyes y la calle Almez:

Cuesta del Granaillo, Placeta de Porras, Placeta de Santa Inés, Clavel de San Pedro , Cuesta Carvajales, Rosal de San Pedro, Virgen del Carmen, plaza Virgen del Carmen y calle Almez.

Las actuaciones vinculadas al control arqueológico han sido:

- Cajeado general
- Apertura de zanja para canalizaciones de servicios municipales
- Apertura de catas para instalación de arquetas de servicios municipales.



CUESTA DEL GRANAÍLLO



PLACETA DE PORRAS



PLACETA DE SANTA INÉS



CALLE CLAVEL DE SAN PEDRO



CALLE ROSAL DE SAN PEDRO



CALLE VIRGEN DEL CARMEN



PLAZA VIRGEN DEL CARMEN



- **Sector 3**

Incluye las calles del entorno del Aljibe de Trillo.

Placeta del Almez , Cuesta del Aljibe de Trillo (extremo sur) , placeta del Aljibe de Trillo, Aljibe de Trillo y Cuesta Granados.

Las actuaciones vinculadas al control arqueológico han sido:

- Cajeado general
- Apertura de zanja para canalizaciones de servicios municipales
- Apertura de catas para instalación de arquetas de servicios municipales



PLACETA DEL ALMEZ



CUESTA ALJIBE DE TRILLO



CALLE ALJIBE DE TRILLO



CUESTA GRANADOS

- **Sector 4**

Incluye las calles desde la Cuesta de Aljibe de Trillo hasta el Mirador de San Nicolas.

Cuesta del Aljibe de Trillo, Placeta del Comino, Cuesta de las Tomasas, Callejón de las Tomasas y Cuesta de las Cabras.



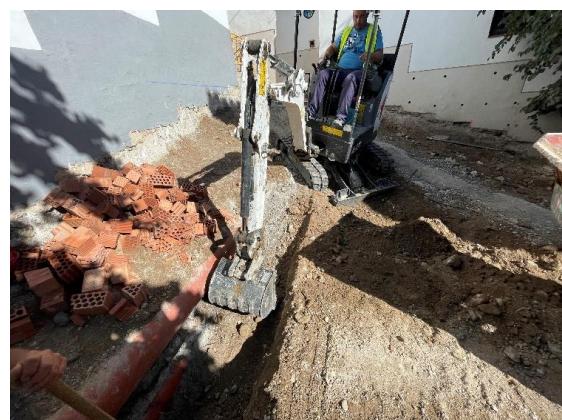
CUESTA DEL ALJIBE DE TRILLO



PLACETA DEL COMINO



CUESTA DE LAS TOMASAS



CUESTA DE LAS CABRAS

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Las calles en las que se ha realizado esta actividad arqueológica se encuentran en el interior de la Alcazaba Cadima, primitivo enclave de la ciudad islámica, rodeada de murallas y coincidente con los precedentes urbanos de épocas romana e ibérica. Se trata de una de las zonas de mayor potencial arqueológico de la ciudad de Granada, manifestado en numerosos afloramientos de restos arqueológicos de todo tipo.

En este caso, dada la escasa envergadura de las obras, los resultados han sido totalmente negativos, sin posibilidades de ninguna documentación arqueológica. Las mayores profundidades (en torno a 1m) se han alcanzado en algunos puntos de la Cuesta del Aljibe de Trillo o de la Cuesta de las Tomasas , que no han superado los rellenos usados para la configuración actual de las calles. En el resto, la profundidad media ha sido de 0,50m, lo que solo ha permitido observar los materiales sobre los que se encuentran los acabados y pavimentos que han sido sustituidos (rellenos).

Por tanto, cabe concluir considerando que la obra de Adecuación de la Ruta Turística de los Miradores no ha supuesto ninguna afección al patrimonio arqueológico, y ha sido totalmente compatible con la protección del mismo.

La actividad arqueológica se ha desarrollado sin incidencias, cumpliendo todos los objetivos y requisitos previstos.